

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO N° 001- 2002

Lima, 22 de enero de 2002

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene por finalidad preservar la estabilidad monetaria;

Que para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarios para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en el XIV Seminario Regional de Política Fiscal y Taller Complementario organizado por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina con el copatrocinio del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, en la ciudad de Santiago de Chile;

De conformidad con lo dispuesto por los Decretos Supremos N° 048-2001-PCM y 053-2001-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 10 de enero de 2002;

SE RESUELVE:

Artículo 1° .- Autorizar el viaje en comisión de servicios del señor Victor Hugo Díaz Rodríguez, Jefe de Departamento de Entidades Gubernamentales, a la ciudad de Santiago de Chile, del 27 al 31 de enero inclusive, a fin de participar en el seminario indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2° .- El gasto estimado que irroga dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	409,50
Viáticos	US\$	1 000,00
Tarifa única de aeropuerto	US\$	25,00

Total	US\$	1 434,50

Artículo 3 .- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

RICHARD WEBB DUARTE
PRESIDENTE